

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Banco Múltiple de Las Américas, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan del Banco Múltiple de Las Américas, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Múltiple de Las Américas, S. A. al 31 de diciembre de 2012, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

TTTTT

KPMG
15 de marzo de 2013

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros (notas 22 y 28):		
Intereses y comisiones por crédito	371,328,690	284,350,795
Intereses por inversiones	56,051,616	10,350,003
Ganancias por inversiones	26,849,008	5,303,991
	<u>454,229,314</u>	<u>300,004,789</u>
Gastos financieros (notas 22 y 28):		
Intereses por captaciones	(176,364,617)	(119,024,539)
Pérdidas por inversiones	(520,868)	
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,546,968)	(2,428,896)
	<u>(180,432,453)</u>	<u>(121,453,435)</u>
Margen financiero bruto	<u>273,796,861</u>	<u>178,551,354</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(46,458,817)	(38,390,224)
Provisión para inversiones (nota 12)	-	(79,063)
	<u>(46,458,817)</u>	<u>(38,469,287)</u>
Margen financiero neto	<u>227,338,044</u>	<u>140,082,067</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)	(438,910)	1,946,894
Otros ingresos operacionales (notas 23, 28 y 31):		
Comisiones por servicios	54,922,178	37,301,899
Comisiones por cambio	29,885,834	33,534,668
Ingresos diversos	13,961,737	12,366,138
	<u>98,769,749</u>	<u>83,202,705</u>
Otros gastos operacionales (notas 23 y 28):		
Comisiones por servicios	(16,698,391)	(13,944,907)
Gastos diversos	(2,741,582)	(3,297,664)
	<u>(19,439,973)</u>	<u>(17,242,571)</u>
Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 25 y 29):		
Sueldos y compensaciones al personal	(146,390,815)	(127,870,840)
Servicios de terceros	(42,162,682)	(35,656,936)
Depreciación y amortizaciones	(22,418,846)	(12,754,061)
Otras provisiones	(9,729,392)	(9,963,305)
Otros gastos	(72,793,269)	(59,320,555)
	<u>(293,495,004)</u>	<u>(245,565,697)</u>
Resultado operacional	<u>12,733,906</u>	<u>(37,576,602)</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 24 y 31):		
Otros ingresos	5,890,434	14,249,681
Otros gastos	(3,229,637)	(3,047,609)
	<u>2,660,797</u>	<u>11,202,072</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	15,394,703	(26,374,530)
Impuesto sobre la renta (nota 17)	12,636,033	2,412,223
Resultado del ejercicio	<u><u>28,030,736</u></u>	<u><u>(23,962,307)</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Lionel Senior H.
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores (Nota 31)</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio, Neto</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2011	200,000,000	37,005,314	1,605,791	(2,073,127)	(32,645,512)	203,892,466
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(32,645,512)	32,645,512	-
Capitalización de aportes de capital (nota 18)	36,505,300	(36,505,300)	-	-	-	-
Aportes de capital (nota 18)	19,081,900	44,420,000	-	-	-	63,501,900
Otros	-	(500,014)	-	-	-	(500,014)
Resultados del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,962,307)</u>	<u>(23,962,307)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	255,587,200	44,420,000	1,605,791	(34,718,639)	(23,962,307)	242,932,045
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(23,962,307)	23,962,307	-
Capitalización de aportes de capital (nota 18)	44,420,000	(44,420,000)	-	-	-	-
Aportes de capital (nota 18)	20,000,000	-	-	-	-	20,000,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	28,030,736	28,030,736
Transferencia a otras reservas (nota 18)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,401,537</u>	<u>-</u>	<u>(1,401,537)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>320,007,200</u>	<u>-</u>	<u>3,007,328</u>	<u>(58,680,946)</u>	<u>26,629,199</u>	<u>290,962,781</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Lionel Senior H.
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	346,659,049	261,596,713
Otros ingresos financieros cobrados	67,186,290	9,154,960
Otros ingresos operacionales cobrados	98,769,749	84,291,469
Intereses pagados por captaciones	(175,847,457)	(118,153,595)
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,334,091)	(2,428,896)
Gastos generales y administrativos pagados	(260,049,448)	(222,740,870)
Otros gastos operacionales pagados	(19,439,973)	(17,242,571)
Impuesto sobre la renta pagado	(3,582,525)	(2,760,191)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(2,218,579)</u>	<u>(188,669)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>48,143,015</u>	<u>(8,471,650)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(523,870,835)	(137,044,100)
Créditos otorgados	(713,292,010)	(599,405,050)
Créditos cobrados	408,057,142	289,169,205
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(4,641,471)	(13,641,900)
Efectivo recibido por adquisición de otra entidad financiera (nota 30)	-	59,003,895
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	378,448	26,460,424
Producto de la venta de propiedad, planta y equipos	<u>6,609</u>	<u>10,000,000</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(833,362,117)</u>	<u>(365,457,526)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	2,652,481,689	1,894,629,780
Devolución de captaciones	(1,871,508,627)	(1,375,152,013)
Préstamos obtenidos	185,000,000	-
Aportes de capital	<u>20,000,000</u>	<u>63,001,886</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>985,973,062</u>	<u>582,479,653</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	200,753,960	208,550,477
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>554,231,567</u>	<u>345,681,090</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>754,985,527</u></u>	<u><u>554,231,567</u></u>

(Continúa)

BANCO MULTIPLE DE LAS AMERICAS, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	28,030,736	(23,962,307)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	46,458,817	38,390,224
Inversiones	-	79,063
Bienes recibidos en recuperación de créditos	141,520	2,100,334
Rendimientos por cobrar	8,433,541	7,446,516
Otras provisiones	1,154,331	416,455
Depreciación y amortizaciones	22,418,846	12,754,061
Impuesto sobre la renta diferido	(12,636,033)	(3,554,639)
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(192,903)	(975,560)
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos	(636)	(1,087,716)
Ingresos por acciones recibidas de Visa, Inc.	-	(848,976)
Efecto de bienes adjudicados llevados a gastos	1,297,318	-
Efecto pérdidas cuentas incobrables	854,123	-
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	(34,058)	(9,154)
Efecto neto por adquisición de otra entidad financiera	-	(6,087,661)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(39,863,107)	(29,253,116)
Cuentas por cobrar	(3,831,872)	18,626,267
Cargos diferidos	(4,590,155)	(3,471,621)
Activos diversos	(1,166,183)	(25,725,468)
Intereses por pagar	730,037	870,944
Otros pasivos	938,693	5,820,704
Total de ajustes	20,112,279	15,490,657
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	48,143,015	(8,471,650)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Lionel Senior H.
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2012 y 2011

1 Entidad

El Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 97% de su capital. El Banco tiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Director Corporativo
Lionel Senior H.	Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Contraloría
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Narda Bethania	Gerente de Contabilidad

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y en el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Zona metropolitana	5	5
Interior del País	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u><u>8</u></u>	<u><u>8</u></u>

Los estados financieros - base regulada del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 15 de marzo de 2013.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple de Las Américas, S. A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante es el siguiente:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados, se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones para aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal a los siete (7) meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.
- iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizadas en base a su vida útil estimada.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente que como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xiv) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D", a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de intereses de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. Mediante la Circular 001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a partir del 1ro. de enero de 2011 y hasta el 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores comerciales será realizada en función al comportamiento histórico de pago del deudor. Posterior al 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores, será realizada igual que al 31 de diciembre de 2010, es decir, en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Estos análisis serán efectuados por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atrasos. Mediante la Circular 001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 25 de julio de 2011, con vencimiento al 30 de junio de 2013, permite a las Entidades de Intermediación Financiera la evaluación de los mayores deudores comerciales tomando como base su comportamiento histórico de pagos. Posterior a la fecha de vencimiento de la mencionada circular, los mayores deudores comerciales serán clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E y considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la Circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E vigentes, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentan las entidades por este concepto a la fecha de esa circular, deberán ser transferidas a la Cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso sin considerar garantía.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y un 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en un 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
----------------	------	---

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Bienes inmuebles	100%	Al término de tres (3) años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.
------------------	------	---

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: mantenidas hasta vencimiento, valores a negociar, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que se cotizan en un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y que está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las cuatro (4) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y las primas o descuentos con que se haya adquirido se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda, se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdida. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.6.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la provisión para estas inversiones.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 9.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2.10 Contabilización de intangibles y método de amortización utilizado

Los intangibles representan los programas de computadora y se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por el referido ente regulador.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$40.2612 y RD\$38.7243, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.13 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, los valores estimados utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores y depósitos del público

El valor razonable de las inversiones en valores y las obligaciones con el público se estima que es similar a su valor en libros, ya que no existe un mercado activo de valores en el país.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos tales como comerciales, créditos al consumo e hipotecarios y tarjetas de crédito.

2.16 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre éstos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos:				
Fondos disponibles	8,239,199	331,720,036	3,945,402	152,782,931
Inversiones y rendimientos por cobrar	411,038	16,548,869	410,829	15,909,070
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar	7,267,258	292,588,528	4,181,413	161,922,291
Cuentas por cobrar	208,789	8,406,101	229,018	8,668,562
Inversiones en acciones	22,160	892,188	22,160	858,130
Otros activos	<u>5</u>	<u>201</u>	<u>23,027</u>	<u>891,702</u>
	<u>16,148,449</u>	<u>650,155,923</u>	<u>8,811,849</u>	<u>341,032,686</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(12,397,879)	(499,153,492)	(7,671,122)	(297,058,841)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(5,361,260)	(215,850,753)	-	-
Otros pasivos	<u>(266,771)</u>	<u>(10,740,502)</u>	<u>(116,425)</u>	<u>(4,508,477)</u>
	<u>(18,025,910)</u>	<u>(725,744,747)</u>	<u>(7,787,547)</u>	<u>(301,567,318)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(1,877,461)</u>	<u>(75,588,824)</u>	<u>1,024,302</u>	<u>39,465,368</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de RD\$40.2612 y RD\$38.7243 por US\$1.00, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja (a)	RD\$ 78,427,653	62,961,198
Banco Central de la República Dominicana (b)	479,887,566	368,360,776
Bancos del país (c)	155,767,804	10,782,485
Bancos del extranjero (d)	26,063,088	61,267,075
Otras disponibilidades (e)	<u>14,839,416</u>	<u>50,860,033</u>
	RD\$ <u>754,985,527</u>	<u>554,231,567</u>

(a) Incluye US\$309,299 en 2012 y US\$419,141 en 2011.

(b) Incluye US\$3,677,111 en 2012 y US\$1,883,501 en el 2011.

(c) Incluye US\$3,605,439 en 2012 y US\$60,625 en 2011.

(d) Corresponde a depósitos en bancos del exterior por US\$647,350 en 2012 y US\$1,582,135 en 2011.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el encaje legal requerido asciende a RD\$314,275,724 y US\$3,556,726 y RD\$246,396,385 y US\$1,541,138, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD\$331,842,676 y US\$3,677,111 y RD\$295,423,527 y US\$1,883,501, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco efectuó consignación de fondos en cuentas corrientes producto de demandas laborales por un monto aproximado de RD\$3,645,554 y RD\$3,000,000, respectivamente.

5 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2012

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	189,112	15.50%	Mayo 2018
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	37,913,043	15.5%	Octubre 2018
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (a)	58,041,359	15.5%	Abril 2019
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (a)	53,406,183	15.0%	Julio 2019
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	50,019,125	15.5%	Octubre 2018
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	70,335,150	15.0%	Julio 2019
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	50,002,629	15.5%	Octubre 2018
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	40,000,000	15.5%	Abril 2019
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	28,257,997	10.0%	Sept. 2015
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	27,585,192	12.0%	Octubre 2017
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	36,275,791	14.0%	Octubre 2019
Certificados financieros (b)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$411,038)	16,548,869	0.05%	Indefinido
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (a)	150,000,000	5.0%	Enero 2013

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Bonos	Estado Dominicano	25,295,533	16.95%	Febrero 2022
Bonos	Estado Dominicano	45,085,944	15.0%	Abril 2019
Bonos	Estado Dominicano	12,362,005	16.0%	Julio 2020
Bonos	Estado Dominicano	30,282,872	5.0%	Julio 2016
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	2%	Indefinido
Total		731,654,304		
Rendimientos por cobrar por inversiones		22,945,912		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>(165,940)</u>		
Total		<u>754,434,276</u>		

Al 31 de diciembre de 2011

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	14,630,000	15.5%	Mayo 2018
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	177,190,899	15.5%	Octubre 2018
Certificados financieros (b)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$410,829)	15,909,070	0.05%	Indefinido
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	7%	Indefinido
Total		207,783,469		
Rendimientos por cobrar por inversiones		7,752,446		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>(159,626)</u>		
Total		<u>215,376,289</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a inversiones restringidas debido a que las mismas se encuentran garantizando el fondo tomado a préstamos con el Banco Central de la República Dominicana. (Nota 15).
- (b) Corresponde a US\$411,038 en el 2012 y US\$410,829 en el 2011. Esta inversión se encuentra restringida, debido a que la misma se encuentra garantizando las operaciones de la tarjeta de crédito con Visa, Inc.

6 Cartera de créditos

- a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consiste de:*

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	212,328	816
Préstamos (incluye US\$4,274,583 en 2012 y US\$1,757,048 en 2011)	RD\$ <u>795,304,909</u>	<u>693,010,367</u>
	<u>795,517,237</u>	<u>693,011,183</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,570,432 en 2012 y US\$2,100,430 en 2011)	333,285,972	258,255,741
Préstamos de consumo (incluye US\$78,954 en 2012 y US\$45,650 en 2011)	<u>220,497,152</u>	<u>178,406,774</u>
	<u>553,783,124</u>	<u>436,662,515</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	146,607,913	129,068,294
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$215,571 en 2012 y US\$ 245,656 en 2011)	<u>12,664,562</u>	<u>6,304,734</u>
	<u>159,272,475</u>	<u>135,373,028</u>
	1,508,572,836	1,265,046,726
Rendimientos por cobrar (incluye US\$183,790 en 2012 y US\$97,522 en 2011)	47,612,713	35,225,551
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$56,072 en 2012 y US\$64,893 en 2011)	<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$ <u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre uno (1) y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco (5) meses y siete (7) años para los créditos de consumo y desde cinco (5) hasta ocho (8) años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 8% hasta 32% al 31 de diciembre de 2012 y desde 9.5% hasta 38% al 31 de diciembre de 2011 para los créditos comerciales; desde 32% hasta 84% al 31 de diciembre de 2012 y desde 38% hasta 95% al 31 de diciembre de 2011 para los de consumo; y 6% hasta 30% al 31 de diciembre de 2012 y desde 6% hasta 32% al 31 de diciembre de 2011 para los préstamos hipotecarios. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual que va desde 7% hasta 8% para los saldos en pesos dominicanos y desde 2.66% hasta 3% para los saldos en dólares de los Estados Unidos de América para ambos años.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 772,691,356	669,490,938
Reestructurada (ii)	3,253,590	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	3,317,688	582,582
Por más de 90 días (iv)	<u>16,254,603</u>	<u>22,937,663</u>
	<u>795,517,237</u>	<u>693,011,183</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	521,924,618	404,608,902
Reestructurada (ii)	1,153,417	293,500
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,115,763	2,415,658
Por más de 90 días (iv)	<u>29,589,326</u>	<u>29,344,455</u>
	<u>553,783,124</u>	<u>436,662,515</u>
<u>Créditos Hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	158,797,740	133,052,243
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	150,811	84,355
Por más de 90 días (iv)	<u>323,924</u>	<u>2,236,430</u>
	<u>159,272,475</u>	<u>135,373,028</u>
	<u>1,508,572,836</u>	<u>1,265,046,726</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigente (i)	37,016,328	25,138,105
Reestructurada (ii)	337,593	3,669

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,366,986	2,422,152
Mas de 90 días (iv)	<u>7,891,806</u>	<u>7,661,625</u>
Rendimientos por cobrar	47,612,713	35,225,551
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$ <u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantías:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	758,520,298	543,194,963
Sin garantía (ii)		<u>750,052,538</u>	<u>721,851,763</u>
		<u>1,508,572,836</u>	<u>1,265,046,726</u>
Rendimientos por cobrar		47,612,713	35,225,551
Provisión para cartera de créditos		<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$	<u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes, los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	<u>70%</u>

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Propios	RD\$ 1,508,572,836	1,265,046,726
Rendimientos por cobrar	47,612,713	35,225,551
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$ <u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

e) Por plazos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 504,499,747	527,731,776
Mediano plazo (más de un año y hasta tres (3) años)	561,688,667	245,847,090
Largo plazo (más de tres (3) años)	<u>442,384,422</u>	<u>491,467,860</u>
	1,508,572,836	1,265,046,726
Rendimientos por cobrar	47,612,713	35,225,551
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$ <u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ -	4,556,177
Explotación de minas y canteras	9,078,679	2,836,225

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Industria Manufacturera	24,043,768	86,815,663
Suministro de electricidad, gas, vapor aire acondicionado	-	788,076
Construcción	255,379,826	295,234,160
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos de motor	107,453,945	153,799,897
Alojamiento y servicios de comida	33,414,875	42,851,805
Transporte y almacenamiento	23,736,573	9,212,750
Actividades financieras y de seguro	68,424,160	62,778,473
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	32,150,446	10,604,361
Administración pública y defensa, planes de seguridad de afiliación	851,919	1,773,099
Enseñanza	36,703,722	14,064,034
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	42,668,396	3,619,222
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	174,207,888	15,525,640
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	3,998,581	-
Consumo de bienes y servicios	582,881,087	458,557,618
Compra y remodelación de viviendas	161,191,684	137,255,077
	<u>1,556,185,549</u>	<u>1,300,272,277</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(59,487,306)</u>	<u>(58,456,882)</u>
	RD\$ <u>1,496,698,243</u>	<u>1,241,815,395</u>

7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	RD\$ 1,082,272	831,562
Cuentas por cobrar al personal	342,385	415,158
Depósitos en garantía (incluyen US\$105,000 en 2012 y 2011)	5,890,690	5,612,241
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$103,789 en 2012 y US\$124,018 en 2011)	<u>9,109,582</u>	<u>6,588,219</u>
	RD\$ <u>16,424,929</u>	<u>13,447,180</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten en:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mobiliario y equipos	RD\$	304,580	304,580
Bienes inmuebles		<u>56,964,524</u>	<u>35,448,901</u>
		57,269,104	35,753,481
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(5,576,545)</u>	<u>(976,438)</u>
	RD\$	<u>51,692,559</u>	<u>34,777,043</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Provisión RD\$</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos		304,580	(175,981)
Bienes inmuebles		<u>56,964,524</u>	<u>(5,400,564)</u>
		<u>57,269,104</u>	<u>5,576,545</u>
		<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Provisión RD\$</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos		304,580	(157,609)
Bienes inmuebles		<u>35,448,901</u>	<u>(818,829)</u>
		<u>35,753,481</u>	<u>(976,438)</u>

9 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten en:

2012						
<u>Monto de la Inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
892,188 (a)	0.00%	Comunes	\$40 c/u	\$101.34 c/u	554	672,280,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
993,188						
<u>(9,932)</u>	Provisión para inversiones en acciones					
<u>983,256</u>						

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2011						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones en Circulación
858,130 (a)	0.00%	Comunes	\$40	\$101.34	554	672,280,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
959,130						
<u>(9,591)</u>	Provisión para inversiones en acciones					
<u>949,539</u>						

(a) Al 31 de diciembre de 2011 corresponden a las acciones recibidas de VISA, Inc. como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160 en 2012 y 2011 (ver nota 23).

(b) Corresponden a las acciones adquiridas del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana, país este en el que no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones.

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

2012						
	Terrenos	Edificaciones	Equipos de Transporte	Mejoras en Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1ro. de enero de 2012	RD\$ 15,158,026	71,836,212	2,370,602	62,458,109	11,600,011	163,422,960
Adquisiciones	-	-	1,327,040	3,314,431	-	4,641,471
Retiros	-	-	-	(5,791,356)	-	(5,791,356)
Balance al 31 de diciembre de 2012	<u>15,158,026</u>	<u>71,836,212</u>	<u>3,697,642</u>	<u>59,981,184</u>	<u>11,600,011</u>	<u>162,273,075</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Depreciación acumulada al Iro. de enero de 2012	-	(14,412,434)	(1,823,141)	(27,169,716)	(5,776,069)	(49,181,360)	
Gastos de depreciación	-	(1,714,662)	(590,248)	(8,454,285)	(2,911,971)	(13,671,166)	
Retiros	-	-	-	<u>5,785,383</u>	-	<u>5,785,383</u>	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012	-	<u>(16,127,096)</u>	<u>(2,413,389)</u>	<u>(29,838,618)</u>	<u>(8,688,040)</u>	<u>(57,067,143)</u>	
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2012	RD\$	<u>15,158,026</u>	<u>55,709,116</u>	<u>1,284,253</u>	<u>30,142,566</u>	<u>2,911,971</u>	<u>105,205,932</u>

2011

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Balance al Iro. de enero de 2011	RD\$ 11,700,000	53,927,876	2,370,602	54,410,273	2,864,098	12,591,220	137,864,069
Adquisiciones a través de compra de activos de una entidad (i)	3,458,026	17,832,630	-	615,833	-	-	21,906,489
Adquisiciones	-	9,100,804	-	4,541,096	-	-	13,641,900
Retiros	-	(9,025,098)	-	-	(964,400)	-	(9,989,498)
Transferencias	-	-	-	<u>2,890,907</u>	<u>9,700,313</u>	<u>(12,591,220)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2011	<u>15,158,026</u>	<u>71,836,212</u>	<u>2,370,602</u>	<u>62,458,109</u>	<u>11,600,011</u>	-	<u>163,422,960</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2011	-	(5,777,910)	(1,357,845)	(20,273,761)	(2,864,098)	-	(30,273,614)	
Depreciación acumulada de adquisiciones a través de compra de activos de negocio (i)	-	(7,641,795)	-	-	-	-	(7,641,795)	
Gastos de depreciación	-	(1,105,543)	(465,296)	(6,895,955)	(3,876,371)	-	(12,343,165)	
Retiros	-	112,814	-	-	964,400	-	1,077,214	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011	-	(14,412,434)	(1,823,141)	(27,169,716)	(5,776,069)	-	(49,181,360)	
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2011	RD\$	<u>15,158,026</u>	<u>57,423,778</u>	<u>547,461</u>	<u>35,288,393</u>	<u>5,823,942</u>	<u>-</u>	<u>114,241,600</u>

(i) Corresponde a las propiedades, muebles y equipos y depreciación acumulada de los activos recibidos en la adquisición de los activos y pasivos de la Asociación Barahona. (Ver nota 30).

11 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido (nota 17)	RD\$	20,856,971	8,220,938
Otros cargos diferidos:			
Seguros pagados por anticipado		-	266,170
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (nota 17)		-	1,629,622
Saldo a favor (nota 17)		7,830,755	4,248,230
Otros gastos pagados por anticipado		<u>5,301,643</u>	<u>2,398,221</u>
		<u>33,989,369</u>	<u>16,763,181</u>
Intangibles:			
Programas de computadora (a)		1,896,440	11,614,643
Amortización acumulada		<u>(1,390,723)</u>	<u>(10,761,246)</u>
		<u>505,717</u>	<u>853,397</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Activos diversos:

Bienes diversos:

Papelería, útiles y otros materiales	1,262,730	854,840
Bibliotecas y obras de arte	1,697,637	1,697,637
Bienes adquirido para la venta	8,963,615	8,963,615
Programas de computadoras pendientes de autorización (b)	45,749,583	52,521,941
Otros bienes diversos (incluye US\$5 en el 2012 y US\$23,027 en el 2011)	<u>22,353</u>	<u>891,702</u>
Subtotal	<u>57,695,918</u>	<u>64,929,735</u>
Total	RD\$ <u>92,191,004</u>	<u>82,546,313</u>

- (a) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.
- (b) Estas partidas son contabilizadas y se presentan neto de amortización en este renglón hasta que se obtenga la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para ser reconocido como activos intangibles.

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldo al 1ro. de enero de 2012	RD\$ 47,761,535	169,217	10,695,347	976,438	2,203,968	61,806,505
Constitución de provisiones	46,458,817	-	8,433,541	141,520	1,154,331	56,188,209
Castigos contra provisiones (d)	(38,710,272)	-	(12,282,479)	-	-	(50,992,751)
Transferencias de provisiones	<u>(5,650,209)</u>	<u>6,655</u>	<u>2,781,026</u>	<u>4,458,587</u>	<u>(1,596,059)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	44,859,871	175,872	9,627,435	5,576,545	1,762,240	67,001,963
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012 (a)	RD\$ <u>49,859,871</u>	<u>175,872</u>	<u>9,627,435</u>	<u>5,576,545</u>	<u>1,762,240</u>	<u>67,001,963</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2011					
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros Activos (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2011	RD\$ 19,287,100	364,144	3,911,436	1,970,141	1,562,315	27,095,136
Constitución de provisiones	38,390,224	79,063	7,446,516	2,100,334	416,455	48,432,592
Castigos contra provisiones (d)	(9,559,136)	-	(4,162,087)	-	-	(13,721,223)
Transferencias de provisiones	<u>(356,653)</u>	<u>(273,990)</u>	<u>3,499,482</u>	<u>(3,094,037)</u>	<u>225,198</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	47,761,535	169,217	10,695,347	976,438	2,203,968	61,806,505
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (a)	RD\$ <u>47,761,535</u>	<u>169,217</u>	<u>10,695,347</u>	<u>976,438</u>	<u>2,203,968</u>	<u>61,806,505</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 16.
- (d) Corresponde castigo de préstamos e intereses contra provisión consideradas irre recuperables.

13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan como sigue:

a) Por tipo y moneda

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	95,033,027	0.54%	-	-	95,033,027
De ahorro	188,909,391	1.25%	158,896,935	0.75%	347,806,326
A plazo	1,682,076,051	9.00%	340,186,672	3.59%	2,022,262,723
Intereses por pagar	<u>4,321,109</u>	<u>-</u>	<u>69,885</u>	<u>-</u>	<u>4,390,994</u>
	<u>1,970,339,578</u>	<u>7.85%</u>	<u>499,153,492</u>	<u>2.69%</u>	<u>2,469,493,070</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2011				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	57,137,379	2.15%	-	-	57,137,379
De ahorro	171,947,106	2.29%	104,005,534	1.00%	275,952,640
A plazo	1,242,137,995	9.91%	192,978,272	3.77%	1,435,116,267
Intereses por pagar	<u>4,070,701</u>	<u>-</u>	<u>75,035</u>	<u>-</u>	<u>4,145,736</u>
	<u>1,475,293,181</u>	<u>8.72%</u>	<u>297,058,841</u>	<u>2.80%</u>	<u>1,772,352,022</u>

b) Por sector

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector privado no financiero	1,966,018,469	7.85%	499,083,607	2.69%	2,465,102,076
Intereses por pagar	<u>4,321,109</u>	<u>-</u>	<u>69,885</u>	<u>-</u>	<u>4,390,994</u>
	<u>1,970,339,578</u>	<u>7.85%</u>	<u>499,153,492</u>	<u>2.69%</u>	<u>2,469,493,070</u>

	2011				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector privado no financiero	1,471,222,480	8.72%	296,983,806	2.80%	1,768,206,286
Intereses por pagar	<u>4,070,701</u>	<u>-</u>	<u>75,035</u>	<u>-</u>	<u>4,145,736</u>
	<u>1,475,293,181</u>	<u>8.72%</u>	<u>297,058,841</u>	<u>2.80%</u>	<u>1,772,352,022</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	286,263,027	1.00%	159,397,199	0.75%	445,660,226
De 16 a 30 días	42,562,342	7.05%	232,106	1.75%	42,794,448
De 31 a 60 días	12,280,114	6.81%	27,530,823	3.71%	39,810,937
De 61 a 90 días	226,149,793	7.18%	8,760,609	2.78%	234,910,402

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

De 91 a 180 días	505,971,609	8.45%	69,141,704	3.26%	575,113,313
De 181 a 360 días	892,791,584	9.92%	234,021,166	3.71%	1,126,812,750
Intereses por pagar	<u>4,321,109</u>	-	<u>69,885</u>	-	<u>4,390,994</u>
	<u>1,970,339,578</u>	<u>7.85%</u>	<u>499,153,492</u>	<u>2.69%</u>	<u>2,469,493,070</u>

	2011				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional	Ponderada	Extranjera	Ponderada	
RD\$	Anual	RD\$	Anual	RD\$	
De 0 a 15 días	282,046,606	3.23%	130,813,322	1.51%	412,859,928
De 16 a 30 días	194,978,192	9.22%	10,376,296	2.68%	205,354,488
De 31 a 60 días	165,920,623	9.96%	11,930,323	3.16%	177,850,946
De 61 a 90 días	120,368,835	10.40%	12,326,387	2.98%	132,695,222
De 91 a 180 días	335,037,938	9.64%	72,807,646	4.26%	407,845,584
De 181 a 360 días	372,870,286	10.71%	58,729,832	3.77%	431,600,118
Intereses por pagar	<u>4,070,701</u>	-	<u>75,035</u>	-	<u>4,145,736</u>
	<u>1,475,293,181</u>	<u>8.72%</u>	<u>297,058,841</u>	<u>2.80%</u>	<u>1,772,352,022</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

		2012			
		Cuentas	Fondos	Afectados	Total
		Inactivas	Embargados	en Garantía	
De ahorro	RD\$	4,682,409	330,930	-	5,013,339
Corriente		21,437	78,727	-	100,164
A plazo		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>117,359,634</u>	<u>117,359,634</u>
	RD\$	<u>4,703,846</u>	<u>409,657</u>	<u>117,359,634</u>	<u>122,473,137</u>

		2011			
		Cuentas	Fondos	Afectados	Total
		Inactivas	Embargados	en Garantía	
De ahorro	RD\$	3,907,313	162,341	-	4,069,654
A plazo		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>79,757,621</u>	<u>79,757,621</u>
	RD\$	<u>3,907,313</u>	<u>162,341</u>	<u>79,757,621</u>	<u>83,827,275</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Plazo de:		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tres (3) a 10 años	RD\$	4,642,273	3,819,692
De más de 10 años		<u>61,573</u>	<u>87,621</u>
	RD\$	<u>4,703,846</u>	<u>3,907,313</u>

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

a) Por tipo

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ahorro	RD\$	9,719,819	-
A plazo		277,643,436	203,285,983
Intereses por pagar		<u>363,513</u>	<u>91,611</u>
	RD\$	<u>287,726,768</u>	<u>203,377,594</u>

b) Por plazo de vencimiento

	<u>2012</u>		<u>2012</u>		<u>Total RD\$</u>
	<u>Moneda Nacional RD\$</u>	<u>Tasa Ponderada Anual</u>	<u>Moneda Extranjera RD\$</u>	<u>Tasa Ponderada Anual</u>	
De 0 a 15 días	9,719,819	1.00%	-	-	9,719,819
De 16 a 30 días	-	-	100,653,000	2.50%	100,653,000
De 31 a 60 días	5,000,000	6.00%	-	-	5,000,000
De 61 a 90 días	25,469,000	6.36%	-	-	25,469,000
De 91 a 180 días	20,542,309	10.32%	-	-	20,542,309
De 181 a 360 días	11,005,235	8.53%	114,973,892	4.00%	125,979,127
Intereses por pagar	<u>103,998</u>	-	<u>259,515</u>	-	<u>363,513</u>
	<u>71,840,361</u>	<u>7.08%</u>	<u>215,886,407</u>	<u>3.30%</u>	<u>287,726,768</u>

	<u>2011</u>	
	<u>Moneda Nacional RD\$</u>	<u>Tasa Ponderada Anual</u>
De 0 a 15 días	2,420,408	8.11%
De 16 a 30 días	75,359,289	9.10%
De 61 a 90 días	1,000,000	8.10%
De 91 a 180 días	5,520,000	7.60%
De 181 a 360 días	118,986,286	8.55%
Intereses por pagar	<u>91,611</u>	-
	<u>203,377,594</u>	<u>8.72%</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

c) Por tipo y moneda

	2012		2012		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
Ahorro	9,719,819	1%	-	-	9,719,819
A plazo	62,016,544	8.03%	215,626,892	3.30%	277,643,436
Intereses por pagar	103,998	-	259,515	-	363,513
	<u>71,840,361</u>	<u>7.08%</u>	<u>215,886,407</u>	<u>3.30%</u>	<u>287,726,768</u>

	2011	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual
A plazo	203,285,983	8.72%
Intereses por pagar	91,611	-
	<u>203,377,594</u>	<u>8.72%</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen montos restringidos afectados por garantía por RD\$40,261,200.

Al 31 de diciembre de 2011, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, no incluyen montos restringidos.

15 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Acreedores	Modalidad	Garantía	31 de diciembre de 2012		
			Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.00%	2013	185,000,000
b) Intereses por pagar					212,877
					<u>185,212,877</u>

(i) Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central (nota 5).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

16 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones financieras (incluye US\$24,489 en el 2012 y US\$34,566 en el 2011) (a)	RD\$ 9,449,030	22,249,251
Acreedores diversos (incluye US\$187,262 en el 2012 y US\$19,543 en el 2011) (b)	19,928,555	7,961,591
Provisiones para contingencias (incluye US\$22,834 en el 2012 y US\$24,709 en el 2011) (c)	1,762,240	2,203,968
Otras provisiones (incluye US\$32,186 en el 2012 y US\$37,607 en el 2011) (d)	7,890,449	6,268,244
Partidas por imputar	<u>189,956</u>	<u>40,211</u>
	RD\$ <u>39,220,230</u>	<u>38,723,265</u>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido divisas en el Banco.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012 incluye montos de RD\$3,829,566 y RD\$6,882,519 por conceptos de obligaciones financieras mantenidas con ciertos acreedores por concepto de participación en ferias de ventas de electrodomésticos y consumos de tarjetas de créditos pendientes de aplicar
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver nota 12.
- (d) Corresponden a gastos acumulados por concepto de honorarios por servicios tales como auditoría, asesoría legal, gastos de publicidad, entre otros. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.

17 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>15,394,703</u>	<u>(26,374,530)</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Sanciones y penalidades	231,667	1,017,512
Gastos no deducibles	854,126	477,936

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Impuesto sobre retribuciones complementarias	1,528,070	884,953
Intereses exentos Ley 361-11	(6,516,219)	-
Otras partidas no deducibles	<u>842,915</u>	<u>6,744,907</u>
	<u>(3,059,441)</u>	<u>9,125,308</u>
Temporales:		
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	(3,176,443)	(4,609,788)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	4,600,107	(993,703)
Provisión para operaciones contingentes	(441,728)	-
Otras provisiones no admitidas	541,505	1,198,285
Ganancia contable en venta de activos fijos	(636)	(1,087,716)
Amortización activos no monetarios	(905,487)	(1,836,703)
Diferencia fiscal entre la ganancia contable en venta de activos Categoría 1	-	266,100
Diferencia cambiaria año anterior	(97,634)	(275,992)
Diferencia cambiaria año actual	<u>(265,169)</u>	<u>97,634</u>
	<u>254,515</u>	<u>(7,241,883)</u>
Ganancia (pérdida) fiscal del año	12,589,777	(24,491,105)
Pérdida compensable ajustadas por inflación	<u>(12,589,777)</u>	<u>-</u>
Renta neta imponible (pérdida fiscal)	RD\$ <u>-</u>	<u>(24,491,105)</u>

Según el Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana el impuesto sobre la renta a pagar será el 25% de su renta neta imponible o el 1% de sus activos fijos netos. El 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 139-11, la cual establece el aumento de la tasa del impuesto sobre la renta de las personas jurídicas de un 25% a un 29% por un período de dos (2) años terminados el 31 de diciembre de 2012. Mediante la Ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre de 2012, se extendió la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año 2013 y sus reducciones a 28% en 2014 y a 27% a partir de 2015.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco califica para pagar sobre la base del 29% de la renta neta imponible y para el año 2011, sobre la base del 1% de los activos fijos.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Renta neta imponible y/o total de activos sujetos a impuestos	RD\$	12,589,777	114,241,600
Tasa impositiva		<u>29%</u>	<u>1%</u>
Impuestos sobre la renta determinado (b)		3,651,035	1,142,416

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales	(3,651,035)	-
Impuestos sobre activos productivos Compensables (a)	(1,599,165)	-
Anticipos pagados	(1,983,360)	(2,760,191)
Saldo a favor del año anterior	<u>(4,248,230)</u>	<u>(2,630,455)</u>
Saldo a favor (i)	RD\$ <u>(7,830,755)</u>	<u>(4,248,230)</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	RD\$	(3,651,035)	(1,142,416)
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales		3,651,035	-
Diferido del año		<u>12,636,033</u>	<u>3,554,639</u>
	RD\$	<u>12,636,033</u>	<u>2,412,223</u>

(a) El 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 139-11, la cual establece un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos netos. Esta ley establece el pago mensual de anticipos, equivalente a aplicar sobre los activos productivos de ese mes, una doceava parte (1/12) del 1%. Este impuesto tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su promulgación. El Banco recibió una exoneración por parte de la Dirección General de Impuestos Internos para no pagar dicho impuesto. Durante el 2011, el Banco pagó anticipos por este concepto por RD\$1,629,622, los cuales fueron descargados contra gastos en el 2012 debido, a que la exoneración había vencido.

(b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto determinado fue totalmente compensado con crédito fiscal por pérdidas trasladables y anticipos de impuesto sobre la renta.

(i) El saldo a favor se presenta como parte de los otros cargos diferidos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del Impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presentan a continuación:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida fiscal del año	RD\$	-	(24,491,105)
Pérdida fiscal del año anterior arrastrable ajustada por inflación		(55,448,851)	(36,089,097)
Pérdidas compensables		<u>12,589,777</u>	<u>7,217,821</u>
Pérdida fiscal arrastrable al final del año	RD\$	<u>(42,859,074)</u>	<u>(53,362,381)</u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco presenta pérdidas fiscales ascendentes a RD\$42,859,075, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2013	RD\$ 12,589,778
2014	12,589,778
2015	12,589,778
2016	<u>5,089,741</u>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 6,813,230	(880,042)	5,933,188
Provisión para bienes adjudicados	283,167	1,222,500	1,505,667
Diferencia cambiaria	28,314	(105,213)	(76,899)
Otras provisiones	679,905	(265,290)	414,615
Pérdida fiscal	-	11,949,643	11,949,643
Provisión para operaciones contingentes	-	475,805	475,805
Amortización activos no monetarios	<u>416,322</u>	<u>238,630</u>	<u>654,952</u>
	RD\$ <u>8,220,938</u>	<u>12,636,033</u>	<u>20,856,971</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Descripción</u>	<u>2011</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Reconocimiento</u> <u>en Resultados</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 2,891,328	3,921,902	6,813,230
Provisión para bienes adjudicados	492,535	(209,368)	283,167
Diferencia cambiaria	68,998	(40,684)	28,314
Otras provisiones	505,603	174,302	679,905
Amortización mejoras en propiedad arrendada y programa de computadora	<u>707,835</u>	<u>(291,513)</u>	<u>416,322</u>
	<u>RD\$ 4,666,299</u>	<u>3,554,639</u>	<u>8,220,938</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto sobre la renta diferido se incluye en el renglón de cargos diferidos dentro de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan. (Ver nota 11).

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco no reconoció el impuesto sobre la renta diferido originado por las pérdidas fiscales por un monto aproximado de RD\$14,006,000, debido a que existían dudas de que la misma pueda ser aprovechada fiscalmente al momento de que se revierta.

En fecha 9 de noviembre de 2012, fue aprobada la Ley No. 253-12 para el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado Dominicano, para la sostenibilidad fiscal y para el desarrollo sostenible de la República Dominicana. Producto de esta Ley, han sido modificados y ampliadas las bases de varios impuestos vigentes en la República Dominicana. Algunos de los impuestos modificados que afectan de forma más directa las operaciones de la Sucursal, son los siguientes:

- ◆ Se incluyen a las personas físicas, jurídicas y/o entidades crediticias del exterior en la retención del 10% sobre intereses pagados.
- ◆ Las remesas al exterior de beneficios obtenidos por los establecimientos permanentes estarán sujetas a una retención del 10%.
- ◆ Quedan gravados con el impuesto sobre la renta todos los intereses, conforme a las reglas antes explicadas. No obstante, no será aplicable la retención del 10% del impuesto sobre la renta a los intereses devengados por títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y los negociados a través de las bolsas de valores y aprobados por la Superintendencia de Valores, previo a la promulgación de la presente Ley.
- ◆ Sólo se admitirán como intereses deducibles, la proporción que haya pagado impuesto sobre la renta, por parte del prestamista que recibe el interés. No obstante, para el caso de que los intereses constituyan para el prestamista rentas grabadas por una imposición a la renta en el exterior, la deducción será del 100% si su tasa efectiva final fuera igual o superior al 29%.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ La tasa del Impuesto a los Activos será de 0.5% a partir del año 2015 y a partir del ejercicio fiscal del año 2016, quedará eliminado el referido impuesto.
- ◆ Los incrementos de patrimonio cuyo origen no pueda ser justificado, constituyen rentas no declaradas por el contribuyente, y por lo tanto, sujetas al impuesto sobre la renta.
- ◆ Se fortalecen las normas, alcance, procedimientos, requerimientos y sanciones relacionadas a precios de transferencia en operaciones con empresas relacionadas.
- ◆ Se excluyeron los principios de vinculación económica y se incorporaron al Artículo 281 del CTD, relativo a precios de transferencia.

Con la entrada en vigencia de esta Ley, se amplía el alcance de las normativas vigente sobre precios de transferencias, para someter a estudios de precios de transferencias todas las transacciones con empresas relacionadas, aún cuando dichas transacciones hayan sido realizadas con empresas relacionadas en el mercado local.

18 Patrimonio neto

El patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consiste de:

	2012			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>3,200,072</u>	<u>320,007,200</u>
	2011			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>2,555,872</u>	<u>255,587,200</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	2012	2011
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	98%	100%
Personas físicas	2%	-
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Mediante resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2011, se aprobó aumentar el capital social autorizado del Banco de RD\$200,000,000 a RD\$300,000,000. En esta misma Asamblea, se aprobó la suscripción y pago por parte de su principal accionista; Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., de 365,053 nuevas acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción, con lo cual se elevó a la suma de RD\$236,505,300 el capital suscrito y pagado del Banco.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Mediante resolución adoptada en Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Banco de fecha 2 de noviembre de 2011, se aprobó la suscripción y pago por parte de su principal accionista; Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., de 190,819 nuevas acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción, con lo cual se elevó a la suma de RD\$255,587,200 el capital suscrito y pagado del Banco.

Estos aumentos fueron debidamente aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Resolución No. 0631/11 de fecha 21 de noviembre de 2011.

Mediante resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2011, se aprobó aumentar el capital social autorizado del Banco de RD\$300,000,000 a RD\$400,000,000. En esta misma Asamblea, se constató y aprobó la disposición del principal accionista; Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., de suscribir la cantidad de 644,200 acciones mediante aportes en numerario con cargo al capital social autorizado, los cuales fueron realizados en dos (2) aportes; un primer aporte por la suma de RD\$44,420,000 en el mes de diciembre de 2011 y un segundo aporte, por la suma de RD\$20,000,000, en el mes de marzo de 2012, aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante comunicaciones Nos. 0123/12 de fecha 2 de marzo de 2012 y 0324/12 de fecha 6 de julio de 2012, respectivamente.

18.1 Capital adicional pagado

Durante el año 2011, el Banco recibió de su accionista mayoritario aportes para futura capitalización por un monto de RD\$63,501,900, de los cuales se capitalizó un monto de RD\$19,081,900, quedando un monto pendiente de capitalizar de RD\$44,420,000, el cual se presenta como tal, en el balance general de ese año que se acompaña. Este capital adicional pagado fue aprobado para ser capitalizado por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 0123/12 de fecha 2 de marzo de 2012.

18.2 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Banco.

19 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2012		
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10.00%	13.92%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 314,275,724	331,842,676
Encaje legal (US\$)	US\$ 3,556,726	3,677,111
Créditos individuales:		
Con garantías reales	52,846,516	44,287,320
Sin garantías reales	26,423,258	18,900,000
Partes vinculadas	132,116,291	46,226,936
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	64,001,440	892,188
Entidades no financieras	32,000,720	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	52,846,516	-
Propiedad, muebles y equipos	264,232,582	105,205,932
Contingencias	<u>792,697,746</u>	<u>606,931,935</u>
2011		
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10%	11.01%
Encaje legal	RD\$ 246,396,385	295,423,527
Encaje legal (US\$)	US\$ 1,541,138	1,883,501
Créditos individuales:		
Con garantías reales	39,702,409	38,000,000
Sin garantías reales	19,851,205	18,900,000
Partes vinculadas	99,256,023	35,377,471
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	51,117,440	858,130
Entidades no financieras	25,558,720	-
Entidades de apoyo y servicios	51,117,440	-
Propiedad, muebles y equipos	198,512,045	114,241,600
Contingencias	<u>595,536,135</u>	<u>553,519,329</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

20 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco lo constituyen los fondos disponibles en las tarjetas de crédito por RD\$606,931,935 y RD\$553,519,329, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$1,762,240 y RD\$2,203,968, respectivamente, (notas 12 y 16).

(b) Alquiler de locales

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$11,058,907 y RD\$10,742,411, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago para el 2012, es de aproximadamente RD\$12,000,000.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/6 del 1% a 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de RD\$3,570,210 y RD\$2,284,783, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron de RD\$3,058,323 y RD\$2,004,963, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de RD\$3,746,639 y RD\$2,510,573, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía externa para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito para las funciones de emisor, adiestramiento y apoyo al personal, de acuerdo a los reglamentos de VISA en enlace de éstos, con los sistemas del Banco, entre otros. El costo es de RD\$27.02 y RD\$24.82 mensual para los años 2012 y 2011, respectivamente, por tarjeta activa como cargo mínimo por procesamiento y facturación de los servicios a los tarjetahabientes, comerciantes, contracargos, autorizaciones y cobranzas en función de la cantidad procesada; cargos por otros procesos tales como captura electrónica, uso del sistema de cobranzas, archivo de comerciantes, telecomunicaciones adicionales y cualquier otro pago por cuenta del Banco. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de RD\$7,564,025 y RD\$4,253,418, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

21 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías recibidas	RD\$ 2,728,168,870	2,302,957,285
Créditos otorgados pendiente de utilización	128,870,979	110,912,033
Cuentas castigadas	112,144,068	60,297,194
Rendimientos en suspenso	2,326,331	5,150,692
Otras cuentas de registro	<u>324,523,350</u>	<u>255,587,250</u>
Cuentas de orden deudoras	RD\$ <u><u>3,296,033,598</u></u>	<u><u>2,734,904,454</u></u>
Cuentas de orden acreedoras por contra	RD\$ <u><u>(3,296,033,598)</u></u>	<u><u>(2,734,904,454)</u></u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

22 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros:			
Por cartera de créditos:			
Por créditos comerciales	RD\$	139,806,749	109,844,030
Por créditos de consumo		207,886,967	159,631,880
Por créditos hipotecarios		<u>23,634,974</u>	<u>14,874,885</u>
Subtotal		<u>371,328,690</u>	<u>284,350,795</u>
Por inversiones:			
Otros instrumentos de deuda		<u>56,051,616</u>	<u>10,350,003</u>
Por ganancias e inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>26,849,008</u>	<u>5,303,991</u>
Total	RD\$	<u>454,229,314</u>	<u>300,004,789</u>
Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público		<u>(176,364,617)</u>	<u>(119,024,539)</u>
Pérdida por inversiones		<u>(520,868)</u>	<u>-</u>
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos		<u>(3,546,968)</u>	<u>(2,428,896)</u>
Total	RD\$	<u>(180,432,453)</u>	<u>(121,453,435)</u>

23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por diferencia de cambio	RD\$	<u>438,910</u>	<u>1,946,894</u>
Otros ingresos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Comisiones por tarjetas de crédito	RD\$	41,337,233	28,857,551
Otras comisiones cobradas		<u>13,584,945</u>	<u>8,444,348</u>
		<u>54,922,178</u>	<u>37,301,899</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas		<u>29,885,834</u>	<u>33,534,668</u>
Ingresos diversos:			
Ingresos por disponibilidades		2,928,699	2,439,101
Otros ingresos operacionales diversos (a)		<u>11,033,038</u>	<u>9,927,037</u>
		<u>13,961,737</u>	<u>12,366,138</u>
Total	RD\$	<u>98,769,749</u>	<u>83,202,705</u>
Otros gastos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Por giros y transferencias	RD\$	(4,904,536)	(3,206,582)
Por otros servicios		<u>(11,793,855)</u>	<u>(10,738,325)</u>
		<u>(16,698,391)</u>	<u>(13,944,907)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos		<u>(2,741,582)</u>	<u>(3,297,664)</u>
Total	RD\$	<u>(19,439,973)</u>	<u>(17,242,571)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, incluye RD\$848,976 por compensaciones en acciones recibidas por Visa, Inc. como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta compañía (nota 9).

24 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros ingresos:			
Recuperación de activos castigados	RD\$	3,072,374	2,834,942
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		192,903	975,560
Ganancia por venta de activos fijos		636	1,087,716
Por arrendamientos de bienes		26,100	732,106
Ganancia en adquisición de otra entidad financiera (nota 31)		-	6,087,661
Otros ingresos		<u>2,598,421</u>	<u>2,531,696</u>
		<u>5,890,434</u>	<u>14,249,681</u>
Otros gastos:			
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar		(854,123)	(477,574)
Otros gastos		<u>(2,375,514)</u>	<u>(2,570,035)</u>
		<u>(3,229,637)</u>	<u>(3,047,609)</u>
	RD\$	<u>2,660,797</u>	<u>11,202,072</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

25 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 98,094,080	93,714,674
Seguros sociales	9,637,305	7,860,949
Contribuciones a planes de pensiones	5,856,790	5,296,150
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	7,019,566	7,606,585
Retribución complementaria	1,528,070	824,025
Capacitaciones	1,882,005	1,170,182
Otros gastos de personal	<u>22,372,999</u>	<u>11,398,275</u>
	RD\$ <u>146,390,815</u>	<u>127,870,840</u>

De este importe, durante el 2012 y 2011 un total aproximado de RD\$6,500,000 y RD\$3,700,000, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantenía una nómina de 195 y 190 empleados respectivamente.

26 Evaluación de riesgos**26.1 Riesgo de tasas de interés**

Un detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	RD\$ 1,936,231,799	303,995,341	1,296,262,369	176,567,826
Pasivos sensibles a tasas	<u>(2,222,790,486)</u>	<u>(714,674,845)</u>	<u>(1,674,508,463)</u>	<u>(296,983,806)</u>
Posición neta	RD\$ <u>(286,558,687)</u>	<u>(410,679,504)</u>	<u>(378,246,094)</u>	<u>(120,415,980)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>2,385,301</u>	<u>3,155,580</u>	<u>26,411,382</u>	<u>1,204,218</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

26.2 Riesgo de liquidez

Un detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2012					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<u>Activos:</u>							
Fondos disponibles	RD\$	754,985,527	-	-	-	-	754,985,527
Inversiones y rendimientos por cobrar		150,020,548	587,977,299	-	-	16,602,369	754,600,216
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		332,546,548	89,650,697	421,594,392	467,747,009	244,646,903	1,556,185,549
Cuentas por cobrar (*)		<u>1,937,572</u>	<u>4,144,545</u>	<u>4,452,122</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,534,239</u>
Total activos		<u>1,239,490,195</u>	<u>681,772,541</u>	<u>426,046,514</u>	<u>467,747,009</u>	<u>261,249,272</u>	<u>3,076,305,531</u>
<u>Pasivos:</u>							
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras		(258,720,272)	(253,965,766)	-	-	(2,244,533,800)	(2,757,219,838)
Fondos tomados de préstamos e intereses por pagar		(185,212,877)	-	-	-	-	(185,212,877)
Otros pasivos (**)		<u>(32,458,600)</u>	<u>(2,429,604)</u>	<u>(2,292,236)</u>	<u>(277,550)</u>	<u>-</u>	<u>(37,457,990)</u>
Total pasivos		<u>(476,391,749)</u>	<u>(256,395,370)</u>	<u>(2,292,236)</u>	<u>(277,550)</u>	<u>(2,244,533,800)</u>	<u>(2,979,890,705)</u>
Posición neta	RD\$	<u>763,098,446</u>	<u>425,377,171</u>	<u>423,754,278</u>	<u>467,469,459</u>	<u>(1,983,284,528)</u>	<u>96,414,826</u>

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2011					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<u>Activos:</u>							
Fondos disponibles	RD\$	554,231,567	-	-	-	-	554,231,567
Inversiones y rendimientos por cobrar		15,962,570	-	-	-	199,573,345	215,535,915
Cartera de créditos bruta		294,600,337	39,426,350	228,930,640	371,762,650	365,552,300	1,300,272,277
Cuentas por cobrar (*)		<u>2,206,951</u>	<u>4,381,267</u>	<u>1,246,721</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,834,939</u>
Total activos		<u>867,001,425</u>	<u>43,807,617</u>	<u>230,177,361</u>	<u>371,762,650</u>	<u>565,125,645</u>	<u>2,077,874,698</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(622,360,152)	(310,546,168)	(839,445,702)	-	-	(1,772,352,022)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(77,871,308)	(1,000,000)	(124,506,286)	-	-	(203,377,594)
Otros pasivos (**)	<u>(33,863,455)</u>	<u>-</u>	<u>(2,655,842)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36,519,297)</u>
Total pasivos	<u>(734,094,915)</u>	<u>(311,546,168)</u>	<u>(966,607,830)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,012,248,913)</u>
Posición neta	RD\$ <u>132,906,510</u>	<u>(267,738,551)</u>	<u>(736,430,469)</u>	<u>371,762,650</u>	<u>565,125,645</u>	<u>65,625,785</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012		2011	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	130.72%	154.33%	165.94%	138.97%
A 30 días ajustada	122.76%	125.22%	148.43%	122.74%
A 60 días ajustada	264.24%	120.69%	182.23%	125.63%
A 90 días ajustada	<u>259.32%</u>	<u>119.84%</u>	<u>297.00%</u>	<u>111.99%</u>
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	43,463,842	86,466,966	89,905,789	37,289,352
A 30 días ajustada	39,009,508	58,705,620	93,224,781	24,987,467
A 60 días ajustada	312,239,844	60,832,539	150,512,786	31,752,735
A 90 días ajustada	316,831,784	69,628,242	401,798,047	19,648,869
Global (meses)	<u>27.62</u>	<u>18.39</u>	<u>16.17</u>	<u>7.47</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cerró con una cobertura de 122.76% y 148.43% en moneda nacional y 125.22% y 122.74% en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta razón arrojó un 259.32% y 297% en moneda nacional y 119.84% y 111.99% en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 vencen 27.62 y 16.17 y 18.39 y 7.47 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

27 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011	
		Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:					
Fondos disponibles	RD\$	754,985,527	754,985,527	554,231,567	554,231,567
Inversiones (a)		754,434,276	ND	215,376,289	N/D
Cartera de créditos (a)		1,496,698,243	ND	1,241,815,395	N/D
Inversiones en acciones (a)		<u>983,256</u>	<u>(*)</u>	<u>949,539</u>	<u>(*)</u>
Pasivos financieros:					
Obligaciones con el público	RD\$	2,469,493,070	N/D	1,772,352,022	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		287,726,768	ND	203,377,594	N/D
Fondos tomados a préstamos		<u>185,212,877</u>	<u>ND</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones y depósitos a plazo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

N/D: No disponible.

- (*) El Banco mantiene inversiones en Visa, Inc. correspondiente a 554 acciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de mercado es de \$101.34 por acción. Las inversiones mantenidas en el Banco Nacional Fomento de la Vivienda no tiene mercado disponible.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

28 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2012 y 2011 son:

	2012			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	46,226,936	-	46,226,936	15,422,013
	46,226,936	-	46,226,936	15,422,013
	2011			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	35,281,621	95,850	35,377,471	-
	35,281,621	95,850	35,377,471	-
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	
<u>Otros saldos con vinculados</u>				
Obligaciones con el público		50,969,091	80,482,203	
Otras cuentas a recibir		342,385	415,158	
Rendimientos por cobrar		<u>402,804</u>	<u>402,804</u>	

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen:

Tipo de transacción	Monto RD\$	2012	
		Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<u>Ingresos -</u> intereses y comisiones por crédito	<u>6,610,656</u>	<u>6,610,656</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>2011</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Gastos -</u> intereses por captaciones	<u>3,860,307</u>	<u>-</u>	<u>3,860,307</u>
<u>Ingresos -</u> intereses y comisiones por crédito	<u>10,193,951</u>	<u>10,193,951</u>	<u>-</u>
<u>Gastos -</u> intereses por captaciones	<u>3,076,744</u>	<u>-</u>	<u>3,076,744</u>

29 Fondo de pensiones y jubilaciones

En fecha 10 de mayo de 2001, el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de aproximadamente RD\$5,900,000 y RD\$5,300,000, respectivamente, los cuales se incluyen en los estados de resultados que se acompañan.

30 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 38,710,272	9,559,136
Castigos de rendimientos por cobrar	12,282,479	4,162,087
Castigos de cuentas por cobrar	854,123	-
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	21,701,168	12,352,822
Venta de bienes adjudicados	-	22,000,000
Transferencias de provisión de cartera de créditos hacia inversiones	6,655	-
Transferencias de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,458,587	-
Transferencias de provisión de cartera de créditos a rendimientos por cobrar	1,184,967	356,653

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Transferencias de provisión de operaciones contingentes a rendimientos por cobrar	1,596,059	-
Transferencia de provisión desde inversiones hacia rendimientos por cobrar	-	273,990
Transferencia de provisiones desde bienes recibidos en recuperación de crédito hacia rendimiento de cartera de créditos	-	2,868,839
Transferencia de provisiones desde bienes recibidos en recuperación de créditos hacia operaciones contingentes	-	225,198
Cartera de créditos recibida en adquisición de otra entidad financiera.	-	141,114,494
Cuentas a recibir traspasadas de la Asociación de Ahorros y Préstamos Barahona, S. A.	-	316,192
Activos fijos netos recibidos en la adquisición de otra entidad financiera	-	14,264,694
Inversiones netas recibidas en la adquisición de otra entidad financiera	-	723,500
Bienes obtenidos para la venta en adquisición de otra entidad financiera	-	8,966,432
Depósitos del público recibidos en adquisición de otra entidad financiera	-	214,597,442
Otros pasivos asumidos en la adquisición de otra entidad financiera	-	3,704,104
	<u>-</u>	<u>3,704,104</u>

31 Otras revelaciones**(a) Circular SB No. 005/11**

El 27 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB No.005/11 relacionado con el “Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito”, cuya finalidad es definir los criterios que servirán de base en la aplicación de la metodología establecida para el cálculo y cobro de los intereses, comisiones y cargos por servicios derivados de operaciones con tarjetas de crédito. Se establece un plazo de 120 días calendario a partir de la fecha antes mencionada para la entrada en vigencia de este instructivo. El Banco está analizando el impacto de esta circular.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(b) Ley No. 253-12

Mediante la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012, se modificó el Artículo 308 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que quienes paguen o acrediten en cuenta de dividendos o que de cualquier forma distribuyan utilidades de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades, residentes o no residentes, deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el 10% de ese monto.

(c) **Adquisición Asociación Barahona**

En fecha 18 de noviembre de 2010 y previa aprobación de la Superintendencia de Bancos, la Junta Monetaria del Banco Central mediante la Sexta Resolución autorizó el traspaso al Banco de los activos y pasivos de la Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos, conforme con lo que establece el Artículo 35 de la Ley Monetaria y Financiera y el Artículo 42 del reglamento para la apertura y funcionamiento de entidades de intermediación financieras y oficinas de representación.

Esta operación fue cerrada el 1ro. de mayo de 2011, iniciando el Banco la administración de estos activos desde esa misma fecha según acuerdo entre las partes de fecha 23 de mayo de 2010.

Los activos netos asumidos en la mencionada transacción están registrados a sus valores razonables y se detallan a continuación:

Disponibilidades	RD\$	59,003,895
Cartera de créditos - neto		141,114,494
Inversiones - neto		723,500
Cuentas a recibir		316,192
Propiedad, muebles y equipos		
- neto (nota 10)		14,264,694
Otros activos		<u>8,966,432</u>
Total Activos		<u>224,389,207</u>
Obligaciones con el público		(214,597,442)
Otros pasivos		<u>(3,704,104)</u>
Total de pasivos		<u>(218,301,546)</u>
Efecto neto de traspaso de activos y pasivos (nota 24)	RD\$	<u>6,087,661</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

d) Plan de regularización

En el mes de agosto de 2011, el Banco recibió de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana un informe denominado “Evaluación económica financiera”. En dicho informe, la Superintendencia le requiere al Banco llevar a cabo acciones oportunas, que según ellos, permitan mejorar su situación financiera, cumplir con los requerimientos regulatorios, sus proyecciones de crecimiento y expansión de su negocio.

Mediante Oficio No. 1674, de fecha 3 de septiembre de 2012 la Superintendencia de Bancos informa al Banco los resultados de cumplimiento con los requerimientos del Plan de Regularización y que el mismo había sido satisfactorio, con lo cual dejaba sin efecto el citado Plan a que fue sometida la Entidad.

(e) Resultados acumuladas de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas acumuladas del Banco ascienden a aproximadamente RD\$58,600,000, las cuales fueron originadas en años anteriores hasta 31 de diciembre de 2011 y causadas principalmente por lo siguiente:

- ◆ Cambio en el modelo de negocios, para lo cual la gerencia del Banco decidió dar un mayor estímulo a la intermediación financiera por encima de las operaciones de cambio de divisas y la implementación de nuevas políticas para el manejo de estas operaciones, enfocadas básicamente a minimizar los niveles de tolerancia al riesgo.
- ◆ Incrementos de salarios, así como la contratación de personal calificado para sustituir cargos y cubrir vacantes.
- ◆ Adquisición e implementación de un nuevo Core Financiero para eficientizar los procesos operativos y brindar una mayor seguridad a las diferentes transacciones de los clientes.

Adicionalmente y producto del deterioro sistemático de préstamos otorgados durante el año 2008, surgió la necesidad de constituir provisiones y realizar castigos de préstamos que impactaron significativamente los resultados operacionales del banco.

Estos cambios y sus correspondientes impactos en los estados de resultados se encontraban debidamente contemplados en el Plan Estratégico del Banco. Para ello, el Banco viene aplicando planes concretos y claramente definidos en este sentido, siendo algunos de éstos:

- ◆ Incremento de las carteras de crédito y de captaciones del público en los últimos años en un promedio superior al 40%, con lo cual, los ingresos por intereses por crédito y los gastos por captaciones aumentaron en la misma proporción
- ◆ La gerencia del Banco destinó una mayor cantidad de recursos financieros a las operaciones de tesorería con lo cual experimentó un incremento de los ingresos por este concepto superior al 100% .

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Aumento sostenido en el número de transacciones de productos de Banca Múltiple, lo que ha incrementado las comisiones por servicios por encima de un 70%.

Los resultados de estos planes y estrategias, conjuntamente con la aplicación de una rigurosa gestión de cobranzas, lo cual se ha mantenido constante desde entonces, tal como se refleja en los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, el Banco cuenta con el respaldo económico de su principal accionista, Cartera de Inversiones Venezolanas, S. A., el cual ha ido realizando y está dispuesto a realizar los aportes necesarios para adecuar el patrimonio del Banco a los niveles requeridos por las normativas dominicanas, así como para soportar el crecimiento esperado de los próximos años, de acuerdo con lo contemplado en su plan estratégico.

32 Hechos posteriores al cierre

- (a) En fecha 13 de febrero de 2013, mediante la Circular SB: No. 002/12, la Superintendencia de Bancos aprobó y puso en vigencia el Instructivo de Aplicación de los Reglamentos sobre Fideicomiso y Agente de Garantías derivados de la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso. El mismo tiene la finalidad de establecer el procedimiento que deberán seguir las Entidades de Intermediación Financiera, Instituciones Bancarias del Exterior y Personas Jurídicas de Objeto Exclusivo, para obtener la no objeción de la Superintendencia de Bancos o la autorización de la Junta Monetaria, según sea el caso, para ofrecer los servicios de fideicomiso y como agente de garantías.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en política contable.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Fondos tomados a préstamo.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Fondo de pensiones y jubilaciones.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambios en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos y valores.

(Continúa)